



NOTA DE PRENSA

EL ESTUDIO SOBRE CONOCIMIENTO Y USO DE ANTICONCEPTIVOS REALIZADO EN FARMACIAS DE HUELVA, RECONOCIDO COMO UNA DE LAS MEJORES INICIATIVAS FARMACÉUTICAS DE ESPAÑA

- **Este trabajo de investigación ha sido distinguido con uno de los Premios Mejores Iniciativas que entrega Correo Farmacéutico, publicación especializada en información farmacéutica referente a nivel nacional**
- **Este estudio permitió constatar que más de la mitad de las usuarias de anticonceptivos hormonales regulares desconocían cómo utilizarlos adecuadamente, y que el grado de conocimiento es menor entre las pacientes de formas orales frente a aquellas que utilizan anillos o parches transdérmicos**

Huelva, 16 de marzo de 2017.- El estudio realizado en las farmacias de la provincia de Huelva para testar el grado de conocimiento de los anticonceptivos hormonales por parte de sus usuarias ha sido distinguido por Correo Farmacéutico –la publicación especializada en información farmacéutica referente a nivel nacional– con uno de sus Premios Mejores Iniciativas, que distinguen los proyectos más relevantes e innovadores llevados a cabo en el ámbito de la farmacia española el pasado año. Eva Alonso, gerente del Colegio de Farmacéuticos de Huelva; y María José Coronado, directora del Centro de Información del Medicamento del Colegio, han sido las encargadas de recoger el galardón en la gala celebrada esta semana en Madrid.

Este estudio, promovido por el Grupo de Atención Farmacéutica y el Centro de Información del Medicamento del Colegio de Farmacéuticos onubense, permitió constatar que más de la mitad de las usuarias de anticonceptivos hormonales regulares desconocían cómo utilizarlos adecuadamente, y que el grado de conocimiento es menor entre las pacientes de formas orales frente a aquellas que utilizan anillos o parches transdérmicos.

En concreto, el 57,2% de las casi doscientas pacientes participantes en este estudio mostraron un grado de conocimiento bajo (30,2%) o muy bajo (27%) sobre el anticonceptivo hormonal que utiliza. En el estudio, se ha constatado también que la presentación oral es la más utilizada por las usuarias (88,9%), seguida del anillo (6,9%) y el parche transdérmico (3,7%).

Los tratamientos estaban instaurados en el 45% de los casos por el ginecólogo y en el 37% por el médico de Atención Primaria. En el 64,6% estaba indicado como método de anticoncepción, en un 29,1% para regulación o trastornos del ciclo menstrual y en un 12,7% ante la presencia de un ovario poliquístico.

El 46,6% de las consultadas declaró sentir efectos secundarios del tratamiento. El más común (21,7%) fueron cefaleas, seguido de aumento de peso (12,7%), tensión mamaria (8,5%), sangrado (6,9%) y náuseas (4,8%).

En base a los resultados obtenidos en este estudio, desde el Colegio de Farmacéuticos de Huelva se resaltó la importancia de llevar a cabo acciones formativas-informativas que promuevan un uso racional de estos medicamentos con objeto de minimizar los problemas relacionados con los mismos. En este sentido, cabe destacar que junto con la recogida de datos, desde las farmacias participantes en este estudio se ofreció educación sanitaria y un díptico informativo.

Para más información:

Gabinete de comunicación del Colegio de Farmacéuticos de Huelva: Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)